



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00372315- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Asociación Argentina de Economía Agraria (AAEA), por la cual solicita se declare de Interés Académico a la "52° Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria (AAEA)", evento que se desarrollará de manera virtual, entre los días 27 y 29 de octubre de 2021;

Y CONSIDERANDO:

Que el referido evento está organizado conjuntamente por la AAEA, el Departamento de Economía Agraria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto;

Que en la Reunión Anual se realizarán conferencias plenarias y workshop en el que participarán destacados referentes nacionales e internacionales sobre la temática;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello; por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a la "52° Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria (AAEA)", evento que se realizará de manera virtual entre los días 27 y 29 de octubre de 2021.

Art. 2º.- Solicitar al Departamento de Economía y Finanzas la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3º.- Comuníquese, gírese copia electrónica de la presente a la entidad solicitante, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

